La política debe ser una profesión a tiempo completo

14 de octubre de 2020

Jorge Trelles Montero Para Lampadia

El accionar chocantemente ignorante del nuevo Congreso, signo de que los nuevos congresistas, salvo honrosas excepciones, no tienen ni de lejos las capacidades necesarias, y la evidencia de que nuestros partidos políticos, salvo constituir requisito formal necesario para participar en una elección política, no son ni sirven para nada, ponen en evidencia que la reforma política reciente ha sido un total fracaso, no tanto porque no se terminara de aplicar sino por su concepción.

En efecto, si algo es fundamental para la debida formación de la voluntad popular es precisamente la existencia real y no virtual de partidos y de políticos, que estos participen en la contienda electoral con peso real y que, después, animen la acción y la institucionalidad de la política.

Desgraciadamente, en el Perú nadie acude a los partidos políticos y estos no existen. Por eso los que ven más de cerca la política nacional no tienen mayores esperanzas en los candidatos que puedan surgir de canteras tan venidas a menos, ni de los aportes que estos puedan ofrecer a la precaria acción política que hoy existe. Más bien predicen que puede repetirse este Congreso demagogo y totalitario y que esta repetición, con un poder ejecutivo débil, puede ser catastrófica para el país.



A lo más lo que existe son grupos parlamentarios, cada día menos unidos, preparados y aptos. Los partidos, como el lugar natural y constitucional de la política, han sido remplazados por la presencia de Congresistas, ministros, funcionarios, líderes de opinión, alcaldes, estudiosos y quienes hagan noticia política en los programas de la TV. Los que los dirigen estos programas son los que hoy en día verdaderamente orientan y concurren a la formación de las voluntades políticas del país. Los diarios y, en los últimos años, las denominadas redes sociales son también un lugar donde se hace política.

Sin embargo, en la letra de la Constitución los partidos políticos no son poca cosa. Diría que en lo que se refiere a los asuntos públicos de nuestra sociedad, hasta están pensados para serlo casi todo. Concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y participan hegemónicamente en los procesos electorales, dice la ley. Es decir, deciden quiénes nos deben gobernar y cómo deben hacerlo. Pero también deciden, a través de sus representantes, cómo debe organizarse la sociedad, sus leyes y cuál debe ser la relación entre lo privado y lo público. Con respecto a este último, deciden también cuáles son los servicios públicos y cuáles son las competencias y obligaciones del Estado en el desarrollo del país.

Estos temas son medulares y a la vez complejos y extensos. Finalmente están a cargo de quienes nos representen y se supone que la necesaria discusión de aquellos y la formación y elección de quienes nos representen se llevan a cabo en la diaria acción política en los Partidos.

Por esto, se ve, claramente, que la tarea principal de cualquiera que se aboque al tema de la política y los políticos es devolverles vida a los partidos - con la dificultad de que varios estudiosos contemporáneos piensan que son dinosaurios, sin futuro en las sociedades humanas de ahora- y, también, competencia e instrucción suficiente a los políticos que los constituyan o ahí se formen.

En los puestos claves de la administración pública o de las grandes y medianas instituciones y empresas privadas no se concibe a profesionales que no estén altamente calificados. Sin embargo, al Congreso, dónde se ven las leyes que afectan a estas instituciones y que requiere tanto o más excelencia profesional, llegan ciudadanos que por, mejor voluntad que pongan, no están profesionalmente preparados para entender y solucionar los complicados temas que un Congreso debe abordar. No existen en el Congreso tampoco los equipos de profesionales que uno encuentra en los ministerios y que deberían de existir para asesorar a los Congresistas.

Esto explica en parte los sucesivos papelones que ha hecho el Congreso frente a complicados problemas derivados de la pandemia y el resguardo del aparato financiero y económico del país, y la clamorosa falta de entendimiento de los límites de los recursos estatales y la importancia de un Sistema Nacional de Pensiones, así como de los problemas propios de una economía de mercado y su relación con la libertad de precios. Últimamente casi terminan con la posibilidad de una reforma del transporte en Lima. Hoy me entero que el Congreso ha decidido que el Poder Ejecutivo contrate unos 14,000 ex maestros sin concurso alguno.

Sus encontrones con el Poder Ejecutivo demuestran que no conocen ni siquiera sus propios límites y el Tribunal Constitucional corre el riesgo de trabajar muchas horas extras para resolver las acciones competenciales, de inconstitucionalidad y de amparo por venir.

Para que los partidos se reanimen y cumplan con su tarea de convocar a los mejores cuadros nacionales es menester entender que

hoy la política es una profesión a tiempo completo. A un joven universitario o profesional con talento y vocación pública hay que ofrecerle la misma seguridad económica que tendría si opta por el camino privado. Además, al ciudadano de los tiempos de la Revolución Francesa y a los sindicatos del siglo pasado se le suman, hoy en día, poderosas asociaciones que canalizan los variados intereses propios del ser humano socializado de hoy y enormes empresas económicas que tienen que tener voz en los partidos políticos contemporáneos.

Con estos apoyos los partidos podrán convocar cuadros competentes en sus distintas especialidades y, además, instruirlos debidamente en los temas constitucionales que correspondan y en los principales problemas del desarrollo del país y de las finanzas públicas.

En verdad el tema de los partidos políticos es harto complicado y debiera convocarse a una comisión multipartidaria de nivel real, con presencia de los líderes partidarios con más experiencia, sociólogos, politólogos y administradores, que pueda viajar a países con democracias asentadas para ver in situ cómo se desarrollan y viven los partidos y cuál es su real función en las sociedades contemporáneas. Lampadia